

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate

NOMBRE OFICIAL DEL TRAMITE O SERVICIO			NOMBRE CIUDADANO DEL TRÀMITE O SERVICIO		
Desazolve de Drenajes			Destapar Drenaje		
ORGANISMO			HOMOCLAVE		
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate			BC-CESPTE-014		
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS		
Retirar obstrucciones de las tuberías de drenaje y			Servicio		
mantenimiento o sondeo		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
			Cuándo se encuentre bloquedo el flujo de agua del drenaje.		
¿QUÉ OBTIENE?			¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Mantenimiento de las redes			Representante Legal Interesado Otro		
TIPO COSTO			VIGENCIA		
Variable					
COSTO			PLAZOS		
Tarifa domiciliaria \$494.11 pesos moneda nacional.			Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles		
moneda nacional. LUGARES DE PAGO Banco,Internet,Misma Dependencia					
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO			0		
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO			SI		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR					
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	BLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección		Samuel Real Murillo)	Lunes	08:00 A 17:00
Comercial - Boulevard		Jefe Del Departame Atención Al Público		Martes	08:00 A 17:00
Universitario, Fraccionamiento El Pedregal, S/N, Tecate		Sreal@cespte.gob. 665 654 5848	.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
21460				Jueves	08:00 A 17:00
				Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del Año 2025, ART.Artículo 9, Sección 7, Inciso F, Numeral 14, Estatal

Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, ART.Artículo 2, Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, ART.Artículo 122, Estatal

ESCENARIOS					
A la población general					
REQUISITOS INTANGIBLES					
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO				
Contar con el número de cuenta	NO				
Pago del derecho o tarifa por el servicio de desazolve de drenaje	NO				

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° La persona ciudadana acude al Departamento de Atención al Público.
- ° La persona atendiente recibe y revisa la información entregada por la ciudadanía, captura la información en los sistemas informáticos y procede a imprimir la solicitud de trámite, orden de trabajo y recaba la firma de la persona interesada Mixto
- ° Vía telefónica al número 073 el usuario realiza la petición del servicio de sondeo de descarga
- ° El personal de CESPTE recibe la solicitud telefónica, genera la orden de trabajo
- ° El usuario realiza el pago del derecho acorde al tipo de usuario
- ° Se ejecuta por personal de la CESPTE el sondeo de la descarga